Resumen: PRINCIPIOS DE LA ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE

La beneficencia es cuando el docente es el dador de conocimientos, y el alumno se ocupa únicamente de aprender del docente, lo que es un problema porque se puede caer en el paternalismo.

La autonomía es cuando el docente y el alumno intercambian saberes, el estudiante participa de forma progresiva y activa en la construcción de sus conocimientos.

La justicia está ligada a las obligaciones, donde el docente no es ni el primer ni el ultimo responsable del aprendizaje de los alumnos, siendo no importante las condiciones del contexto del alumno, el docente cumple y se va. No está en manos de los docentes generar una mejor sociedad.